Año IV. Sábado 23 de Diciembre de 1882. Núm. 923.

LA OPINION.

FERRO CARRILES

De *Palma* á *Manacor* y La Puebla. 3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De *Manacor* á *Palma y La Puebla* 3'15 (mixto), 8 m.—3 2'1 t.
De *La Puebla* á *Palma* y Manacor. (mixto), 8'31 m. y 3'15 t
Los sábados de *Palma* á *La Puebla* á las 4 tarde y los domingos de La Puebla Palma, á las 5 tarde.
Los dias de mercado en Inca.
De Inca á Palma 2 t.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juév. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

¡QUE SALGA EL ARGUMENTO!

Seguimos paso á paso la campaña comenzada en el Senado por el nuevo partido de la izquierda monárquica, y continuada actualmente en el Congreso.

Hemos leido y releido las declaraciones del duque de la Torre y los señores Mosquera y Merelo en la alta Cámara. Con atencion no menos insistente hemos deletreado los discursos de los señores Becerra y Linares Rivas en el Congreso de los diputados.

Cualesquiera que sean nuestras simpatias hácia la izquierda por sus afirmaciones progresivas, con verdad lo decimos, hasta ahora, no ha salido el argumento, sin ambajes ni mistificaciones, era el siguiente.

La izquierda monárquica y dinástica, mejor dicho, los hombres políticos que, partiendo de diferentes campos, se han reunido para constituirla, iban á expresar y á razonar ante el pais en las Cámaras la razon de su movimiento.

Este movimiento era de inclinacion hácia la monarquía, y se fundaba en que habiendo ido la dinastia hácia la democracia, la democracia á su vez debia ir hácia la dinastia.

Hemos visto en el programa del partido nuevo, leido por el duque de la Torre, de que modo se subliman las eminentes cualidades del rey D. Alfonso XII, como príncipe á la moderna, sinceramente liberal y lealmente constitucional.

Las protestas de fidelidad y de amor á la institucion monárquica, representada por D. Alfonso XII, hechas por el señor Becerra en el Congreso, han subido hasta el rojo, asombrando á los mismos monárquicos de abolengo.

Y una y otra vez en el Parlamento, y fuera de él en la prensa órgano de los intereses de la izquierda, se ha repetido la cantinela de que la democracia no debia permanecer alejada de una monarquia, que entraba en las corrientes modernas y hacia posibles todos los progresos, aun los progresos democráticos, por espíritu ámpliamente liberal, espansivo, casi lindantes con los principios que informan las instituciones mas populares.

Esperábamos, pues, que los oradores de la izquierda fueran exponiendo una trás otra las pruebas de los avances liberalísimos de la monarquia, en virtud de los cuales ellos habian resuelto constituir la izquierda monárquica dinástica.

La desilusion hasta ahora ha sido completa: no ha salido el argumento.

No pensó la izquierda en constituirse bajo la gobernacion dura y opresiva del partido canovista, no se les ocurria entonces á los hoy izquierdistas ni aun sospechar que la monarquia fuese hácia soluciones liberales, cuanto menos marcadas con tinte democrático.

¿Han variado algo las cosas desde que fué elevado el partido fusionista? Los mismos prohombres de la izquierda aseguran que no, puesto que le echan en cara que conserva las leyes restrictivas del partido conservador, como por ejemplo, en materia de imprenta, y no verifica las reformas fundamentales que prometió.

Por esto atacan duramente los oradores de la izquierda al gabinete fusionista, al mismo tiempo que la izquierda justificaba su movimiento hácia la monarquia, afirmando el decidido liberalismo de ésta.

¿Como se concilian ambos extremos? Si toda la gobernacion del señor Sagasta no ha sido ni es más que una continuacion del señor Cánovas del Castillo, si no hay ningun hecho nuevo ¿cómo la izquierda dinástica pretende explicar su formacion y existencia por motivos que no se ven en ninguna parte?

Quizá nosotros estemos obcecados; quizá tambien el pais carezca de la vista necesaria para penetrar en tales profundidades; más, ya que los oradores de la izquierda han tomado posesion de la tribuna parlamentaria, su deber es ilustrarnos á todos.

Cesen, cesen, por Dios, esos coros de alabanzas y de protestas de lealtad á la persona que representa la institucion monarquica, y que tan mal sientan en sus enemigos de ayer. Vayamos derechamente á lo que no se lleva el viento de un dia para otro: á los hechos que son permanentes, mientras las palabras vuelan.

¿Decis que os habeis convertido á la monarquía, porque la monarquía en España ha demostrado que con ella son posibles todas las libertades y todos los progresos? Pues id diciéndonos uno por uno todos los hechos que se hayan realizado y que prueben vuestra afirmacion: ponednos á la vista en las leyes las reformas en virtud de las cuales se haya introducido en el pais una sola partícula de progreso fundamental, que pueda hacer de demócratas convencidos una cohorte de San Pablos de la monarquia.

Mostrad que se ha hecho otra cosa más que cambiar los hombres de gobierno, accidente bien pequeño por cierto, porque con distintos hombres pueden subsistir la misma política y las mismas leyes en lo fundamental, como vosotros mismos decís que subsisten despues de haber sucedido Sagasta á Cánovas del Castillo.

A tiempo estamos todos: vosotros para decirlo desde la tribuna, nosotros para escucharlo desde el sitio que corresponde á la muchedumbre atenta á vuestras palabras.

Formais programas; está bien. Los leeis con solemnidad: adelante. Creeis que podreis realizarlos; lo celebraremos. Contais para ello con que se os ha presentado una monarquía abierta á los progresos democráticos: citad los hechos á virtud de los cuales creeis tener el instrumento que antes faltaba.

Mientras no realiceis esto, quedará en evidencia vuestro dinastismo de última hora; pero no justificada vuestra conducta. No habrá salido el argumento á la escena parlamentaria.

(*Liberal.*)

ECOS POLÍTICOS.

La Discusion contestando á los zorrillistas:

«Necesítase franqueza y sangre fria para sostener que el profesor de la universidad de Madrid apreció y aprecia la cuestion de la izquierda dinástica como la apreciaron y la aprecian los progresistas democráticos.

Notándose en esto que no pretenden salvar la diferencia aproximándose ellos al sentido del señor Salmeron, sino que al revés procuran dar tormento á las palabras de este para aproximarlo á ellos.

Si el ilustre orador no cede ¿arrastrará á los progresistas?

Tememos que no.

Mas si cedo y es arrastrado por ellos, ¿que restará de su entereza y de su carácter? ¿Qué porvenir le aguarda?

Pues, *El Porvenir*, órgano de don Manuel Ruiz Zorrilla.

¿Le parece poco porvenir á *La Discusion*?

Hablando *El Tiempo* del Sr. Romero Giron dice:

«Monárquico de circunstancias. Hay amistades que conviene evitar.»

Esto nose entiende con ningunode aquellos que componian las honradas masas carlistas que el señor Cánovas queria atraer.

El señor Romero Robledo.—*Yo me considero mucho más liberal que todos y cada uno de los ministros...*

(Rumores en la Cámara).

...*Que despues de todo, no es ser muy liberal.*

(Risas y rumores.)

Hé aquí confirmado una vez más el hecho de que en este pais la política devora las más brillantes aptitudes...

¡Cuantos aplausos hubiera recogido el señor Romero Robledo escribiendo para el teatro!

Un presbítero de Granada se ha permitido decir desde el púlpito, llamado en tiempos más felices «cátedra del Espíritu Santo»—como dijo el obispo de Dáulia—que todos los periodistas debieran estar en presidio.

Es natural...

Apostamos cualquier cosa á que este apreciable presbítero, compatriota ilustre del último Abencerraje, no lee más que periódicos carlistas.

La caricatura de *La Viña*.

Martinez Campos, Camacho y Pavía, se dirijen á casa del doctor Garrido, en calidad de desahuciados.

El farmacéutico de la calle de la Luna, toma el pulso al general; por el tobillo.

La leyenda dice así:

Cuando á ellos les iba bien,
Nos iba á nosotros mál.
Hoy desahuciados se ven
Y yo marchamos tal cual.
Dios los llame pronto. Amén.

LA OPINION.

PALMA 23 DE DICIEMBRE DE 1882.

LOS EXPLOTADORES.

La supremacía del poder es el patrimonio de la inteligencia.

Hubo un tiempo en que la ciencia estuvo vinculada en determinadas generaciones, en colectividades que obedecian á un solo pensamiento.

FOLLETIN.

CONFLICTO ENTRE DOS DEBERES.

(CONTINUACION.)

Prud. Bien pensado.
Amp. Quiero al alma
hablarle.
Prud. Perfectamente.
Amp. Y le exijo que mañana...
esta noche!... los papeles...
esas pruebas desdichadas...
Prud. Buen instinto! Por ahí va!
(Con interés.)
Puso usté el dedo en la llaga!
Amp. Sin vacilacion entregue...
Prud. ¿A quién?
Amp. A Lola.
Prud. Inconcebible!
(Con violencia.)
Eso nunca!
Amp. Don Prudencio!
(Retrocediendo con mucho susto.)
Prud. Perdone usted.
Amp. Pero...
Prud. Calma.
Entregarlos, si.
Amp. Pues bien...
Prud. Y muy de prisa... á las llamas!
(Señalando la chimenea.)
Amp. Qué dice usted!... Un depósito
sagrado!
Prud. Que en esas áscuas
arderá de igual manera
que la cosa más profana.
Amp. Usted me aconseja?... (Con
asombro.)
Prud. Si.
Amp. Perdió el juicio! (Aparte.)
Prud. Ya se alarma. (Aparte.)
Ya dimos el primer paso.
Pobre niña, está inmutada!
Amp. Propone usted un delirio.
Tal crimen!...
Prud. Que nos espanta
porque ignoramos su origen,
y además sus circunstancias.
(Con tono insinuante y confidencial.)
Amp. Y usted sabe?...
(Acercándose á él con curiosidad.)
Prud. Ya lo creo!
Si Raimundo en esta casa
para mí no tiene nunca
secretos.
Amp. Pues yo pensaba...
(Con cierta ironía.)
Prud. O bien á bien me los cuenta,
ó yo con astucia y maña
me entero de cuanto ocurre.
Aquella pasion volcánica
(Con intencion maliciosa.)
por una niña hechicera
no la supe? (Amparo se sonroja.)
Pues las cartas (Resueltamente.)
he visto.
Amp. Y el nombre? (Con afan.)
Prud. Justo.
Y la historia es algo larga:
pero la sé.
Amp. Gran milagro!
Pues quién la ignora! una infamia!
(Con energía.)
Prud. Sobre eso hay mucho que hablar.
Poco á poco y ménos saña!
No hay más que arruinar á un
hombre?...
Si no razon, hubo causa... (Con
misterio.)
Yo con toda mi prudencia,
cuando la quiebra de marras,
si hubiese tenido al mozo!
á mi alcance... me las paga!
Con esto quiero decir
que hay manchas... que no son
manchas
ó que bien pueden lavarse
con toda una vida honrada.
Amp. Las de la sangre tal vez: (Con
energía.)
las del oro no se lavan;
y aquel hombre puso mano
en una vida y un arca!
Prud. Y quizá pensaba en ella!(Aparte.)
en la hija suya arruinada!...
Acometa usted por nadie
peligros ni empresas árduas.
Silencio! Si Don Joaquin
(Alto y mirando á la derecha.)
nos oyese!
Amp. Me apoyara:
(Con naturalidad y conviccion.)
esto mismo que á usted digo
le dije ayer.
Prud. Vírgen santa!
Y él entonces?
Amp. Sonrió
con esa sonrisa amarga
de estos dias, murmurando:
«Tienes razon: el que caiga
»tan bajo, tan sólo en esto
»encuentra salida franca.»
Y con la noble fiereza
que entre su aureola de canas
arde siempre... dió unos golpes...
así, fuertes!... en la caja

El pensamiento de dominar.

Eran dueños de la inteligencia propia y tiranos de la agena.

Así, hacían uso de la primera para abrir ó cerrar la puerta á los efluvios ó á las expansiones de la segunda.

El mundo estuvo sometido, desde el principio, como lo estará hasta el fin, á aquellos de sus dominadores que descollaron por la inteligencia, estudiaron profundamente la manera de ser de la humanidad y habiendo conocido su flaco, se apoderaron de él y lo espletaron.

El flaco de la humanidad ha sido en todos tiempos la mujer.

Y al decir el flaco, queremos significar, no la parte débil, sino la más vulnerable precisamente por ser la más importante, tanto como la más delicada.

Por eso el genio de los explotadores, de estos sabios profundos que han empezado desde la infancia á meditar y han concluido meditando hasta la senectud, se ha cernido siempre, como ave de mal presagio sobre la suerte de la humanidad, cuya base han visto era su segunda y más bella mitad, segun el decir de la otra.

Ellos, los conculcadores de derechos, han sabido que el hombre es todo lo que lo mujer quiere que sea.

Ellos los carceleros de las conciencias, han descubierto que la mujer educa, corrige y transforma.

Ellos, los sustentadores del error, no por creer en él sino por convenirles que los demás no conozcan la verdad, han conocido que apoderándose de la mujer y educándola segun sus principios, sería esta en todas ocasiones la llave maestra que les abriria las puertas de la dominación universal.

Y habiendo conocido, descubierto, sabido y visto todas estas cosas, pensaron que para mandar sobre el hombre, no habia camino más espedito, llano y sobre todo seguro, que mandar sobre la mujer.

Y en efecto, la mujer perteneció como pertenece hoy por desgracia todavia, á los explotadores.

Dios, en cuyo nombre y para cuya mayor gloria trabajan, al crear el ser que fué hecho á su imagen y semejanza, estableció en naturaleza única, única inteligencia.

Dividió los sexos porque la materia es divisible y la materia no es semejante á Dios.

Mas no dividió el soplo divino de su luz, no dividió el alma, porque no pudo fraccionar lo que es indivisible y único.

De donde resulta que la inteligencia de la mujer es en absoluto igual á la inteligencia del hombre, y por lo tanto susceptible de igual desarrollo, de idéntica educación.

Tambien estuvieron persuadidos de esto los explotadores.

Por eso quisieron que la luz quedase ofuscada en la inteligencia de la mujer y fuese substituida por las tinieblas: el destello de su brillantez hubiera podido producir otro destello igual en la inteligencia del hombre.

La historia nos dice cómo y hasta qué punto fué educada la mujer desde los tiempos remotos hasta nuestros días.

Pero hay algo superior á la sabiduría y al ingenio de los explotadores.

Es la sabiduría de Dios: es la rutilante luz de la razón, la brillantísima antorcha de la verdad, que con esfuerzo titánico, se han abierto paso al través de los siglos y han empezado á extender su dominio, en pugna con el dominio de los explotadores.

Dios maldice á los que en su santo nombre pretenden oponerse al desarrollo de la más rica y preciada de sus creaciones, de aquella que fué hecha á su imagen y semejanza.

La maldicion divina, por lo tanto alcanza á esos seres y á esas colectividades que se esfuerzan en destruir el efecto de su obra excelsa.

La mujer debe ser arrancada de la tutela de los procaces que profanan cuanto miran y envenenan cuanto tocan.

De esa clase ominosa y fatal que sustenta el fanatismo y obstruye la conciencia: falsea el sentimiento y deprime la dignidad.

La obra privilegiada de Dios debe lucir en la sobrehaz de la tierra con todo su esplendor, sin que la empañe el ponzoso hálito del error, expirado por los satélites de la mentira, por los sectarios del engaño.

De otro modo, no podria quedar perfecta la obra de Dios.

Esta misma obra que los verdugos de la humanidad han destruido á sangre y fuego... para la mayor gloria de El.

Es preciso que la natural y tierna compañera del hombre se sustraiga por la ilustración, de la influencia que ejerce sobre ella el genio del mal, investido de una autoridad mentida y propulsado por una extraviada sabiduría.

Los explotadores no han legado al género humano el vapor, la electricidad, la imprenta, el arte ni ninguno de los descubrimientos que han inmortalizado á tantos genios,

Lo cual démuestra con toda claridad que su sabiduria no ha aprovechado en nada, ni en nada se ha aplicado á la felicidad de los hombres.

Porque han empleado su talento y su inteligencia una obra inicua cantraria á los dasignios y á la voluntad del Supremo Hacedor.

¡Guerra y esterminio contra esos monstruos vomifados por el infierno!

Ilústrese á la mujer y este solo hecho constituirá el golpe mortal, el golpe de gracia, dado á la infame dominación de los explotadores.

Tomamos de nuestro colega *El Balear*:

«Se nos ha asegurado la certeza del hecho siguiente: noches pasadas el dueño de cierto establecimiento se vió en la precision de poner de patitas en la calle á cierta *cuadrilla* de mozos ternes, ya con más barbas que un zamarro, los cuales prevalidos de ciertas circunstacias que en ellos concurren, son como el caballo de Attila. El argumento que el dueño de dicho establecimiento se viò obligado á emplear, fué el de escopeta en mano.»

Algo de eso había llegado á nuestra noticia, y de ello pensábamos ocuparnos uno de estos dias; pero ya que *El Balear* nos ha tomado la delantera, le agradeceremos que procure darnos algunos detalles mas sobre el tal asunto.

En el *Conservatorio Balear* de artes, letras y ciencias, queda abierta la matrícula para las clases de lenguas italiana y alemana.

Hemos tenido el gusto de recibir el número de la *Revista Argentina*, correspondiente al mes de Diciembre, que el Sr. Consal de dicha república en esta ciudad, ha tenido la galanteria de remitirnos.

El sumario de dicho número es el siguiente:

«Cuestion de límites entre la República Argentina y el Brasil—Memoria del Ministro de Hacienda—Las minas de carbon de piedra en la provincia de Mendoza—Los progresos del pais reducidos á números—Anuario Bibliográfico—Diarios y periódicos de la República Argentina—Provincia de Entrerias—Provincia de Corrientes—Rambouillet argentino—La cabaña de Acacias—La yeguada Claveland—El avestruz—Revista económica.

El mercado de la plaza en las Enramadas no estuvo ayer más concurrido que en los dias anteriores. A pesar de esto los precios de los animales de pluma se sostuvieron tan altos que muchas personas regresaron á sus casas sin haberse provisto de ellos.

El precio de las lechonas estaba, poco más ó menos, como los dias anteriores, mucho más barato relativamente que el de la volatería, motivo por el cual las compras en esta parte fueron numerosas.

Ayer por la tarde un muchacho que iba á ver á su padre marinero del vapor *Palma* cayó al mar en el fondeadero de este buque antes de que aquél saliera. Fué inmediatamente ausiliado por un hombre que valerosamente se hechó al mar y pudo sacar el cuerpo exámine del infelix muchacho.

El padre de la criatura á pesar de haber dado disposiciones para salvar á su hijo no conoció á este hasta que empezaba á volver en sí, merced á los oportunos áuxilios prestados por el Sr. Facultativo del cañonero *Alsedo*.

Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor *Solis* con cargamento de alcohol.

Hoy han llegado nuestros queridos amigos los oficiales D. Gerónimo Pou y don Miguel Riera y su hermano D. Bernardo alumno interno de la facultad de Medicina de Barcelona.

Una pregunta importuna:

Observamos ayer en la sesion de nuestro Excmo. Ayuntamiento y en sesiones anteriores, que cuatro ó cinco Sres. concejales muellemente tendidos en los sillones del consistorio fumaban sendos habanos, despidiendo con negligencia el humo hacia el artesonado del salón...

Nosotros comprendimos el apecurismo y suponemos que si algun individuo del reducido público hubiese intentado hacer lo propio, rectitud de los concejales...no le hubiera permitido. Esperamos pues que de hoy en adelante se fijará en el consistorio uno de estos dos rótulos: *El publico puede fumar* ó *Se prohibe que los concejales fumen en este sitio.*

El miércoles salieron con direccion á Cette dos buques franceses con cargamento de vino.

Se nos ha comunicado por la intervención de Hacienda de esta provincia haber quedado abierto el pago de la mensualidad de Diciembre á las clases pasivas desde el 22 al 25 del actual.

Es de suponer que semejante disposicion habrá venido á las susodichas, como pedrada en ojo de boticario.

Esta mañana ha conferido las Sagradas Ordenes en su capilla episcopal el señor Obispo de esta diócesis.

Detrás de la plaza de Abastos se ha establecido una caseta de madera en que se enseñan vistas o cosas por el estilo.

Despues de haberse mantenido por espacio de algunos dias el viento en el primero y tercer cuadrantes se fijó en el segundo ocasionando nueva humedad y por consiguiente nueva molestia en las personas valetudinarias ó que padecen achaques crónicos.

Hoy sigue el tiempo en el mismo estado, pero con la añadidura de hallarse cubierta la atmósfera y al parecer con tendencia á la lluvia.

El barómetro sigue, sin embargo, indicando buen tiempo.

Por efecto de las últimas lluvias han aumentado considerablemente su caudal las fuentes de esta isla, cuyos sobrantes alimentan los arroyos y torrentes, que corren todos bastante caudalosos.

En la sesion de ayer, el Ayuntamiento acordó que todas las reses que se matan fuera de esta ciudad en los caseríos anexos á ella, ó en los lugares que tengan permiso especial, deben ser revisadas convenientemente en el Matadero público ú en otro lugar señalado, por el Inspector de víveres de este municipio.

Tambien se acordó nombrar á don M. Enrique Lladó vocal de la comision de Evaluo en sustitucion del Sr. Ribot, y vocales de la comision de obras á los señores Resich y Serra en sustitucion de los señores Perez y Munar que dejaron de formar parte del Ayuntamiento. Esta comision quedó refundida en la especial que debia dictaminar sobre canalización.

La féria de Sto. Tomás se vió anoche algo más favorecida que en los dias anteriores. En ella vimos transitar lindísimas pollitas con la correspondiente corte de amartelados donceles. Varias cuadrillas de éstos, que gastaban buen humor, andaban provistos de unos monigotes de cabeza automática, los cuales segun los movimientos que se les imprimia, unas veces decian si y otras no.

Emblema de la versatilidad de muchas prójimas y símbolo de alguna otra cosa que por respeto no nombramos.

Ayer vimos que se estaban reforzando

(Golpeando en el sillon.)
de dos hermosas pistolas,
que de limpiar acababa.
Más lindas! y más brillantes!...
(Con la ligereza infantil que le es propia.)
con más adornos de plata!

Prud. Calle usté, Amparo, por Dios!

Amp. Pues no! Para que aceptara
esas teorías, que usted
tan cabales encontraba!
(Acercándose á ella y hablando con interés y misterio.)

Prud. Le quiere mucho?

Amp. ¿A mi padre?
¿Quererle?... ¡Con toda el alma!

Prud. Pues quien esas cosas dice...
y las repite... ¡le mata!
(Con energía.)

Amp. ¡A mi padre!...Don Prudencio!..
(Pequeña pausa. Amparo retrocede con espanto.)
¡Acaso él conoce!... ¡El ama
(Dice todo esto preparándose para la transicion y vislumbrando la verdad.)
al miserable asesino!...
Es decir... Yo no pensaba
que un hombre como mi padre...
á ese desgraciado... Vaya
si su estimacion merece...
estaré yo equivocada...
Pero su nombre ¿cuál es?...

Prud. Valor! (Cogiéndola las manos.

Amp. Don Prudencio...

Prud. Y calma.
Arranque usted á Raimundo
(Al oido y con profunda intencion.)
esas pruebas... Y á las llamas!

Amp. Ay Dios del cielo! No sé
lo que siento!...Usted me engaña!..
Y sabe tambien mi padre?..

Prud. Todo.

Amp. Y él quiere?...

Prud. Le salva
(Con resolucion y energía.)
quien destruya esos papeles!

Amp. Qué dice usted?...Vírgen santa!..
No es verdad!... ¡Que venga!...
Padre!
(Llamando.)

Prud. Silencio!

Amp. Jesus me valga!
(Cae en el sillon y se tapa el rostro con las manos sollozando.)
No es cierto!... Si es cierto!... Sí!...
Por eso Raimundo?...

Prud. Basta.
(Mirando con recelo á la derecha por si viene.)

Amp. Me ahoga el llanto!Padre mio!...
Aquella mano manchada!...
No importa... Le quiero mucho...
Ay padre!... Padre del alma!
(Rompe á llorar de nuevo.)

ESCENA III.

AMPARO, D. PRUDENCIO, D. JOAQUIN (por la derecha.)

Prud. Es él!...

Amp. Es él!... ay, Dios mio!...
si no es verdad esa infamia!...
si no puede ser!...
(Corriendo á su encuentro y abrazándole.)

Joaq. Amparo!...
qué tienes? (Con sobresalto.)

Amp. Qué tengo?... Nada;
pues no ves como te ciño
los brazos?

Joaq. Pero esas lágrimas!...

Amp. Yo soy niña caprichosa...
tan mimada!... tan mimada!
Ya lo ves... tuya es la culpa.
Ya lo sabes... son mis mañas.
Qué lloro!... pues tú verás
qué pronto mis ojos pasan
del llanto que los anubla
á la luz que los aclara.

Joaq. Nó: tienes algo.

Amp. Sí tengo,
y he de decirlo.

Joaq. Pues habla.
(Con ansiedad.)

Amp. Pero á solas... ven conmigo:
los dos al cuarto de Clara.
(Llevándoselo.)
Perdone usted, don Prudencio.

Prud. Es natural.

Joaq. Mi desgracia
(Deteniendo á Amparo y en voz baja.)
te han dicho?

Amp. Nó, nada sé.
Vamos pronto.

Joaq. Tú me engañas!
(Con ansiedad.)

Prud. Raimundo pienso que llega.
(Mirando al fondo.)

Amp. Lo ves?... Padre, de esta sala
(Siempre en voz baja.)
salgamos... y mezclaremos
besos, suspiros y lágrimas!...
Cuando ninguno nos vea...
hasta entonces... por Dios, calla!

Prud. Pero qué piensa usted, niña
(Deteniéndola y aparte.)
decirle?

Amp. Pregunta vana!
(A Prudencio y en voz baja.)

(*Se continuará.*)

los pilares que sostienen las barandillas de hierro del puente de madera que hay á la salida de la Puerta de Jesús. Segun el *Isleño*, dichas barandillas fueron sacadas de quicio por el continuo balanceo que les imprimian los chiquillos con sus desatentados juegos.

Como si en aquella puerta no hubiese un carabinero y un dependiente de consumos para impedirlo.

———

Segun telegrama del Delegado de Mahón ha sido admitido á libre plática el vapor-correo de Filipinas *Barcelona* que habia salido ya para la ciudad de este nombre.

———

Esta mañana han fondeado en nuestro puerto dos vapores procedentes de Barcelona.

El *Mallorca* á las siete y el *Lulio* á las cinco.

———

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento de Filipinas mañana en el paseo del Borne.

1.° Paso doble de la Voz Pública.—Cereceda.
2.° Serenata de Gounod.
3.° Terceto de la Opera Guillermo Tell.—Rosini.
4.° Valses de la Tempestad.—Chapi.
5.° Polka la Dama de Corazon.—Farbach.

———

El *Boletin Oficial* número 2.475 correspondiente al dia de ayer publica:

Requisitoria de un desertor.
Permiso para el estudio de un ferrocarril en Felanitx.
Cobranza de cédulas.
Subasta judicial de varias fincas.
Nacimientos y defunciones.
Varios decretos y reales órdenes.

CORREO.

Madrid 17.

Se está celebrando la junta del Banco, con gran concurrencia de accionistas, en sesion secreta. Habrá viva discusion por oponerse muchos al aumento de capital.

El señor Albareda está resuelto á no entregar a las Diputaciones los 20 millones destinados á carreteras provinciales, disponiendo las obras directamente.

Roma se resiste al nombramiento del obispo de Córdoba, Ceferino, para la metropolitana de Sevilla pero cederá.

Ha decrecido la animacion electoral; sin embargo la lucha será reñida. Los republicanos triunfan en el distrito del Hospital.

—Ha terminado la junta del Banco. Los acuerdos tomados son:

1.° Desde luego se aumenta el capital del Banco en 25 millones de pesetas, emitiendo 50000 acciones á la par, distribuyéndose á prorata entre los accionistas enequivalencia del dividendo complementario de fin del corriente, en cuanto éste llegue á cubrir el capital y fondo de reserva correspondiente á las nuevas acciones.

2.° Se autoriza al Consejo para emitar desde luego otras 50,000 por otros 25 millones á la par y con el fondo de reserva en suscricion voluntaria entre los accionistas, en la proporcion que las corresponda.

—Mañana anunciará la *Gaceta* el llamamiento para la presentacion del cupon de 1.° de Enero de 1883 que tendrá lugar todos los dias empezando desde el 20 del actual.

En la semana próxima comunicará las órdenes oportunas la direccion de la Deuda á las delegaciones de Hacienda para el recibo del cupon.

—Los partidos de la Union Católica están envalentonados con el anuncio de la Encíclica, atribuyendo la actitud del «Sigl'o Futuro» al apoyo de los jesuitas, pero aguardan que los obispos emprendan una enérgica campaña por medio de Pastorales prohibiendo la lectura de dicho periódico.

Créese que S. M. la Reina se presentará pronto en público.

A primeros de enero se reunirá en Lóndres la conferencia para tratar la cuestion del Danubio.

En Paris la Cámara adoptó el presupuesto sin nuevas variaciones.

M. Tirard presentó una proposicion pidiendo un crédito de veintiun millones, para los gastos de las tropas de Túnez, otro de nuevecientos mil francos, para la compra del hotel de la Embajada de Madrid.

Le Temps dice que Inglaterra ha recibido respuesta de Francia rehusando proposiciones respecto a cuestion de Egipto y dejando la puerta abierta á nuevas negociaciones.

Madrid 18.

La *Gaceta* nada publica de importancia.

Hoy hablará para aclaraciones el general Lopez Dominguez, rebatiendo el concepto expuesto por el marqués de Sardoal sobre los artículos 110, 111 y 112.

El señor Sagasta se propone que no haya interregno parlamentario, suspendiéndose las sesiones tan solo desde el 24 al 1.° de enero.

Ha resultado elegido presidente de la Academia de Historia, el señor Cánovas del Castillo.

Esta noche celebrará reunion la Junta directiva de los zorrillistas, que será presidida por el señor Salmeron, con asistencia de los señores Azcárate y Baselga.

Indícase al duque de Villahermosa para la vacante que por fallecimiento del señor Corral hay en la Academia Española.

Hay pocos datos sobre el resultado de las elecciones. Créese que en Zaragoza obtendrán mayoría los posibilistas. En Madrid han resultado triunfantes 18 ministeriales, 4 de coalicion republicana y 2 izquierdistas, tomando parte en la votacion 25,000 electores. Créese que en la mayor parte de los distritos triunfarán los adictos.

Paris 17.—El periódico *Le Temps* publica un telégrama de Viena anunciando que la publicacion de la noticia relativa á la alianza austro alemana se debe al señor Giers, que pretende obtener nuevos créditos para el ministerio de la Guerra, haciendo circular noticias alarmantes sobre los ferro carriles estratégicos de Rusia.

—Ante el sinnúmero de instancias presentadas aspirando á las secretarías, vicesecretarías de audiencias de lo criminal y juzgados de entrada, debemos advertir, que con la colocacion de los cesantes y de los prometores fiscales, cuyos cargos se suprimen por la nueva organizacion, serán muy pocas ó tal vez ninguna las vacantes que resulten para proveerlas en abogados, pues los funcianarios antedichos serán naturalmente preferidos.

—Se ha remitido á informe nuevamente del consejo de Estado, el espediente relativo á la aplicacion de la ley general de Obras públicas de la Península á la isla de Cuba.

—En breve será recibido en audiencia de despedida por S. M. el rey el encargado de Negocios del Brasil en esta córte, que ha sido trasladado á Lisboa.

—En la carretera de los Olmos (Teruel), ha sido encontrado el cadáver de Julian Galvez, muerto violentamente.

El presunto autor ha sido capturado.

—El Sr. Nocedal ha sido invitado por D. Cárlos para que pase en su compañía las próximas fiestas de Navidad.

—Se halla gravemente enfermo el consejero de Estado D. Manuel Baldasano, hermano político del general Topete.

—Anuncia la *Gaceta Universal* que en breve contraerá matrimonio el aeronauta capitan Mayet con la intrépida jóven, señorita Adela Ruiz, que le acompañó en globo en una de sus primeras ascenciones en esta córte.

Nuestra colega añade que el Sr. Ducazcal parece que apadrinará dicho enlace.

—Ha llamado la atencion de algunos periódicos que los afiliados al nuevo partido obtuvieran exigua votacion en la mayor parte de los distritos de la capital.

—Dice la *Prensa Moderna* que ha producido grave impresion entre los ministeriales la noticia de que en las provincias vascas, han triunfado en las elecciones todos los candidatos carlistas.

Nuestro colega está equivocado. No ha producido impresion de ninguna clase, porque los diputados electos en las provincias vascongadas son en su mayoría, estraños á la política ó adversarios del partido carlista.

—Anuncia la *Epoca* que está acordado el nombramiento del Sr. Gorostegui para el gobierno civil de la Habana.

—A las cinco de ayer tarde, cuando ya quedaban pocos empleados en el ministerio de Fomento, la voz de ¡fuego! estendió el sobresalto y la alarma en todas las dependencias.

Afortunadamente, unos cuantos cubos de agua y algunas acertadas disposiciones, cortaron á tiempo el incendio; una hora más tarde hubiera producido lamentables consecuencias.

El fuego se inició en el negociado de primera enseñanza, prendiéndose una de las vigas en que se apoya el cañon de la chimenea, comunicándose rápidamente hasta la dependencia núm. 12 del piso segundo y el tejado.

—Los carlistas del *Sigto Futuro* están esperanzados con la encíclica de Su Santidad, que suponen no contendrá censura alguna contra la actitud de los católicos tradicionalistas.

—Anoche se anunciaba en un círculo literario que muchos individuos de la academia Española, darán sus votos al señor Castro y Serrano para la vacante que ha dejado el señor marqués de San Gregorio.

Aden, 17.

Ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Asia*, y continúa su viaje sin novedad.

Viena, 17 (retrasado).

Telegramas de Lóndres aseguran que las potencias han contestado al gobierno inglés aceptando sus proposiciones para la conferencia que se celebrará á principios del mes próximo en la capital de Inglaterra, y que se ha de ocupar de la cuestion relativa á la navegacion por el Danubio.

Todas las potencias estarán representadas por sus respectivos embajadores.

Paris 17 (noche.)

El gobierno ha hecho desmentir el rumor de que se haya desistido de la espedicion francesa al Tonkin.

Unicamente ha sido aplazada, segun se cree, hasta que las tropas chinas hayan evacuado por completo aquel territorio.

Londres 17.

Continuan tomándose medidas de precaucion para evitar cualquier atentado contra el castillo de Windsor.

Tambien se ha aumentado la policía encargada de custodiar los edificios del Estado, en vista de haberse recibido nuevas cartas del comité instituido para incendiarles, segun espresan terminantemente, y cuya obra, dicen, se llevará á cabo irremisiblemente en un plazo muy breve.—*Fabra.*

Madrid 20.

El señor Rute ha atacado duramente á los radicales, pero invitándoles afectuosamente, como disidentes, á estrecharse con la mayoría, ofreciéndoles transacciones y puestos ya que no les separa ninguna cuestion esencial.

El señor Moret ha pronunciado un estenso y brillante discurso, siendo aplaudido con frecuencia por las minorías. Ha dicho que nada distingue esta situacion de la de los conservadores, pues la única línea divisoria era el juramento, y que el Gobierno se negó á transacciones. Ha declarado á nombre del señor Montero Rios que este juraba al rey Alfonso, pero rechazaba la fórmula porque la palabra «Legítimo», además de ser un pleonasmo inútil, significa algo molesto para los que durante siete años rechazaron la monarquía.

Ha trazado luego un paralelo entre el señor Alonso Martinez y el señor Sagasta para asegurar que el gabinete obedece las impresiones del primero, no dejando al segundo seguir sus impulsos liberales.

Suspéndese el discurso por diez minutos á fin de que descanse el orador.

Parece que el señor Montero Rios publicará una carta confirmando las declaraciones del señor Moret.

En el Congreso se ha constituido el tribunal de actas en la siguiente forma: Presidente, el señor Ruiz; vicepresidentes, señores Gomez y La Serna: secretarios, señores Ferratges y Agustí. Se han distribuido las actas pendientes á las ponencias, con el propósito de despacharlas todas durante el próximo mes de enero.

Hablarán el señor Rute, para continuar su discurso; el señor Carvajal, para rectificar, y los señores Gullon y Aguilera; por alusiones. El señor Moret consumirá turno.

Trátase de prorogar las sesiones dos horas.

El debate pendiente terminará positivamente el sábado.

El señor Sagasta ha consentido en que las vacaciones se prolonguen hasta el 8 de enero.

Se ha desistido oficialmente del proyecto sobre cereales.

El señor Salmeron dejará Madrid el dia 29 proponiéndose pasar algunos dias en Zaragoza y Barcelona.

El señor Martos declara que continúa en la misma actitud que hasta hoy, aunque favoreciendo á la izquierda. Sus amigos le han aconsejado inútilmente que haga una declaracion monárquica

El señor Sagasta ha llevado al Consejo los proyectos del Tribunal de lo contencioso é imprenta, estando dispuesto á presentarlos en la primera oportunidad.

Los nombramientos de altos cargos se harán durante las fiestas:

Nada se sabe acerca de cuando se proveerán las senadurías vitalicias.

El señor Sagasta al resumir el debate, procurará evidenciar las contradicciones en que han incurrido los oradores izquierdistas.

Madrid 21.

La *Gaceta* publica varios nombramientos del ministerio de Gracia y Justicia.

El resultado de las elecciones en todas las provincias señala el triunfo de 631 candidatos ministeriales, 93 demócratas, 90 conservadores, 27 izquierdistas, 20 carlistas y 40 independientes.

Hoy debe celebrarse un banquete en honor de Salmeron en el casino Democrático, al cual asistirán 130 comensales. Los demócratas monárquicos preparan otro en honor del señor Moret por el discurso que pronunció en la sesion de ayer.

S. M. la reina cumplirá con la visita de presentacion el sábado en la basílica de Atocha, si el tiempo sigue bueno.

El gobierno abriga el propósito de que termine el debate político del Congreso el viernes, prorogando si es menester indefinidamente la sesion,

Se anuncia la dimision del señor Cánovas de la presidencia de la junta de socorros á los inundados de Murcia, publicando al tiempo de presentar la dimision una Memoria explicativa de la gestion de la junta de su presidencia.

El Consejo de ministros, presidido por S. M. el Rey, ha sido de menos duracion que la acostumbrada y de escasa importancia al propio tiempo. Se ha hablado de cuestiones exteriores; del resultado de las elecciones provinciales; de la crisis jornalera; del aspecto de los campos y de la conveniencia de las vacaciones. Se han firmado varios nombramientos de la magistratura competencial.

La suspension de las sesiones se fijará hoy segun avance el debate en que debe hablar el señor Navarro Rodrigo.

Mañana publicará *El Norte* la carta del señor Montero Rios al señor Moret; confirmando las declaraciones hechas por él.

El Rey ha aplazado su salida del reino por no suspender las sesiones.

Las oposiciones prolongarán el debate hasta el sábado. En la noche de hoy, despues del señor Navarro Rodrigo hablará el señor Labra. Mañana lo hará el señor Castelar;

El señor Aldareda ha leido un proyecto de trasferencia de cinco millones de pesetas á carreteras.

El señor Navarro Rodrigo declara que con la separacion de los señores Sagasta y general Serrano, pierde el partido su sávia liberal; que su divorcio lastima profundamente los intereses constucionales y que el Gobierno no podrá existir, realizándose la separacion, aunque tenga la confianza de la Corona, puesto que los liberales dudan acerca de donde han de colocarse; si al lado del duque ó de Sagasta. Dice tambien que seria una inmensa vergüenza, si por ellos se pierde la libertad, al paso que una inmensa alegría para los conservadores. En la cuestion de juramento opina el orador como el señor Moret.

El señor Navarro y Rodrigo combate á la izquierda por pretender reformar innecesariamente la Constitucion del 76. Pide á todos los verdaderos liberales, incluso á los radicales que se unan estrechamente á fin de evitar los peligros que acarrearía el que cayéramos en fanatismos como los de los señores Zorrilla y Nocedal y que confien en el espíritu liberal del señor Sagasta, estando seguro de que el señor duque no ofrecerá á ellos sérios obstáculos. Declara que en esta ocasion no habla como órgano de la mayoría. Dice que él señor Cánovas se ha propuesto con la formacion de la izquierda aumentar las eventualidades de recobrar el poder. Declara que para él es igual ser derecha en la izquierda con la Constitucion del 69 que izquierda en la derecha con la del 76.

Se ha descubierto que el templo del Pilar de Zaragoza amenaza ruina. El arzobizpo de Zaragoza reunió inmediatamente al cabildo y á las personas mas pudientes de la ciudad para estudiar los medios mas adecuados al remedio del mal.

El señor Sagasta contesta al señor Navarro Rodrigo, diciendo que le agradece siga con la mayoría, siquiera difiera de sus opiniones en algunos puntos de procedimiento; declara hallarse propicio á cualquiera transaccion decorosa para el Gobierno y la mayoría, pero no á aceptar imposiciones de nadie.

S. M. la Reina saldrá probablemente el domingo.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 11 m.

La Gaceta publica nombramientos de los magistrados de las nuevas audiencias.

Espérase un importantísimo acto de la izquierda dinástica en el Congreso en la sesion de esta tarde.

Se han agregado al Registro de la Propiedad de Palma (1) varios pueblos que corresponden al distrito de Moguer.

Madrid 22 á las 5 t.

(*Recibido en Palma á las 8'2 n.*

En el Congreso se discute la proposicion de Romero Robledo pidiendo que se felicite á los Reyes por haberse agrupado al rededor del trono el partido democrático.

El Sr. Sagasta la combate.

Esta noche terminarán las sesiones.

Interior 27'95.

———

(1) Palma (provincia de Huelva.)

Productos Farmacéuticos

DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son:

Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frio, por cuyo medio se evita la volatilizacion por el calor—y la comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparacion de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacia necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparacion de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composicion queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. *(Para Cirujanos.)*

ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningun otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace anticéptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputacion, y su accion característica no conoce rival en ningun clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. *Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en ménos tiempo que el cerato.* Nunca deja de ampollar cuando se usa segun la instruccion. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, *impide la supresion de la orina.* Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparacion de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que *contiene dos veces mas de Atropina.* El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico comun, *asegurando de este modo á los inteligentes una accion mayor, mas pronta y mas decisiva.* La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es extrictamente oficinal y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no *contiene propiedades irritantes ó estimulantes,* promoviendo desde luego en toda su estension la influencia de la accion sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendido sobre Lienzo de Algodon.)

(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. *Fabricado de mostaza pura,* está exenso de aceite de Croton ú otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritacion intensa. Están colocados en cajas de hoja de lata y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato.

Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reborter,» de Filadelfia, fué el siguiente:

«Es impermeable al agua durante 72 horas poco ménos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es asi mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho ménos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atencion particular á la fabricacion del algodon absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capcine) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizas es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la accion general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capcicum ó agí se sostienen sin variacion de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suaves, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agugeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia seria absorbida lo que al fin vendria á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36 Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares. 46

El que desea adquirir el prédio llamado las FONTS FRESCAS, de poco mas de cinco cuarteradas conradio y parte plantada de almendros y algunos árboles frutales con casa rústica y urbana en la misma finca, y dos cisternas una en la misma casa y otra contigua á ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado «Son Ingiada» podrá avistarse con sus dueños de quienes les darán razon en la calle de San Pedro Nolasco, número 3, piso segundo.

Con los mismos podrá tratar el que desee adquirir dos casas llamadas del *Reloj* contiguas una a la otra sitas en el pueblo de Establiments, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vende tambien una cuarterada de tierra adjunta á ellas.

Lecciones

DE

FRANCÉS.

La señorita Isabel Pochot, profesora institutriz francesa con título por el Rectorado de «Toulousse,» dará lecciones de su idioma á las jóvenes educandas, y niños alumnos que deseen aprender el francés.

Las lecciones se darán á domicilio, en los colegios, ó en su casa, sita en la plaza del Mercado, número 26, piso segundo.

VENTA.

Se vende una casa con un pequeño descubierto en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de procedencias de Son Llull, número 39, zona 2.ª cuartel 6.°

Informará el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

Quesos.

Se han recibido el Briel Rochefort y el Gruyere. Se encontrarán en el establecimiento de Mulet, Miñonas, 5.

LA ISLEÑA.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

En virtud de ser el lúnes y mártes las fiestas de Natividad, y para mayor comodidad del público en vez de salir el vapor

PALMA

para Barcelona el lúnes 25 lo verificará el miércoles 27 del corriente á las 4 de la tarde regresando el sábado 30. Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina, número 32.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LAS BALEARES.

Desde el dia de hoy hasta el 31 de Enero proximo serán admitidos en estas oficinas, los cupones y títulos amortizados de la Deuda del 4 p% amortizable, correspondientes al vencimiento de 1.° de Enero de 1883, para su remision al prévio reconocimiento y consiguiente cobro.—Palma 4 Diciembre de 1882.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.° informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

Vidrieras.

Por un precio sumamente módico se venden unas para portal de tienda. En esta imprenta darán razon.

Para Alquilar.

En la calle de Jaime II, número 58, hay un segundo piso con agua á grifo y demás comodidades.

Informarán calle de Jaime II, número 81 entresuelo.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Gregorio, presbítero.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Felipe Neri, costeadas por dicha Asociacion.

Dia 25.

✠

La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Teresa, en el Hospital general y en San Francisco de Asis, á la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, en Santa Teresa á las ocho de la mañana, en el Hospital á las 10 y en San Francisco á las 4 de la tarde.

SUCURSAL DEL BANCO

de España.

Las proposiciones relativas al aumento de capital, presentadas por el Consejo de gobierno del Banco de España á la Junta general de Sres. Accionistas celebrada en 17 del corriente, resultaron aprobadas por unanimidad en la siguiente forma.

1.° Que desde luego se aumente el capital del Banco en 25 millones de pesetas, emitiendo al efecto 50.000 acciones á la par, que se distribuyan á prorata entre los actuales accionistas, en equivalencia del dividendo completario de fin del corriente año, en cuanto este llegue á cubrir el capital y fondo de reserva, correspondiente á las nuevas acciones.

2.° Que se autorice al Consejo de gobierno para emitir, al propio tiempo, las otras 50.000 acciones por los 25 millones de pesetas á la par y con el fondo de reserva; en suscricion voluntaria entre los accionistas, en la proposicion que les corresponda.

Lo que la Direccion de esta Sucursal ha acordado publicar, para conocimiento de los Sres. Accionistas residentes en esta Capital. Palma 22 de Diciembre 1882. El oficial Secretario, Emilio Figueras.

Desde el dia de hoy hasta el 20 de Enero próximo, serán admitidos en estas oficinas, los cupones de 4 0[0 perpétuo correspondientes al vencimiento de 1.° de Enero de 1883, para su remision al prévio reconocimiento y consiguiente cobro.

Los tenedores de la espresada Deuda, que tengan títulos en garantía ó depósito en esta Sucursal, y no quieran que la misma se encargue del cobro de los cupones, podrán manifestarlo hasta el 30 del actual en esta Caja. Palma 22 de Diciembre de 1882.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

Almendros.

Los hay en Llummayor en terreno secano propio de Gregorio Clar (a) Claret, de cuatro, cinco y seis años, todos de clase superior y á precios convencionales.

El dueño vive calle del Cementerio, número 3.

Una nodriza de 25 años y la leche de 2 meses desea criar en casa de la criatura ó en La Puebla, calle de San Jaime, can Llinas, 65, darán razon.

Fabricacion

de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotacion de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al ínfimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

COMISION PROVINCIAL

de las Baleares.

En el Teatro principal de esta Ciudad ha sido encontrado por el conserge del mismo un portamonedas.

La persona que lo hubiese estraviado puede presentarse á reclamarlo en esta Secretaría donde queda depositado

Palma 11 de Diciembre de 1882.—El Secretario, Silvano Font.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.° menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.